ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción del proyecto del centro de seccionamiento Botorrita y la línea de 132 kV entrada - salida en CS Botorrita de la empresa Planta Solar Opde 14 SL Expediente AT 2020/216.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de las instalaciones de energía eléctrica, se inicia el correspondiente trámite de información y participación pública, de la solicitud de autorización administrativa y evaluación de impacto ambiental del proyecto citado, cuyos datos se detallan a continuación:

Centro de seccionamiento “Botorrita”.

- Peticionario: Planta Solar Opde 14 SL con domicilio a efecto de notificaciones en C/ Cardenal Marcelo Spinola, número 42, Torre Spinola, planta 5, CP 28016 Madrid.
- Instalación: Subestación Eléctrica de Maniobra para la entrada - salida de la línea de 132 kV SET Los vientos y SET montetorrero, para la entrada de la SET Vallobar 30/132 kV y la salida de la LAAT 132 kV a Montetorrero.
- Ubicación: Botorrita, polígono 3 parcela 1.
- Instalaciones de producción compartidas: Planta fotovoltaica Vallobar, Planta fotovoltaica Plana de la Pena 1 y Planta Fotovoltaica Plana de la Pena 2.

Línea eléctrica de Alta Tensión de 132 kV Entrada Salida en CS Botorrita”.

- Peticionario: Planta Solar Opde 14 SL con domicilio a efecto de notificaciones en C/ Cardenal Marcelo Spinola, número 42, Torre Spinola, planta 5, CP 28016 Madrid.
- Origen: Pórtico del centro de seccionamiento Botorrita.
- Fin: apoyo de entrada y salida en la línea aérea 132kV Montetorrero -Los Vientos, objeto de otro proyecto.
- Ubicación: Botorrita, polígono 3 parcela 1.
- Características: Linea eléctrica aérea de 132 kV y 66 metros con conductor LA 280 duplex sobre 2 apoyos (entrada - salida).
- Infraestructuras conexión red: LAAT 132 kV hasta SET Montetorrero 132 kV propiedad de eDistribución Redes digitales. Esta instalación está autorizada y puesta en servicio.

El órgano sustantivo competente para resolver las autorizaciones administrativas previas y de construcción de los proyectos, es la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón.

El órgano tramitador es el Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que, tanto el proyecto, como el resto de documentación asociada, puedan ser examinados por cualquier interesado. Además de la propia web, otros lugares de consulta son: oficina del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza sito en paseo María Agustín, número 36, puerta 14, planta baja - Edificio “Pignatelli”, en el Servicio de Información y Documentación Administrativa ubicado en paseo María Agustín, número 36 - Edificio “Pignatelli”, y en el Ayuntamiento afectado, en los días y horas hábiles de oficina.

Las alegaciones que se estimen oportunas, deben formularse en el plazo de treinta días, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Irán dirigidas al Servicio Provincial de Industria, ubicado en la dirección señalada, indicando como referencia a “Información pública. Centro de seccionamiento “botorrita y LAAT 132 kV de entrada/ salida”.

Vínculo para consulta y descarga de la documentación: https://www.aragon.es/-/proyectos-en-informacion-publica.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Zaragoza, 24 de mayo de 2021.— El Director del Servicio Provincial de Zaragoza, Luis F. Simal Domínguez.

csv: BOA20210602030